

Banesco dio a conocer los ganadores de la tercera edición del Premio Empresario Banca Comunitaria

Nueve emprendedores populares fueron reconocidos por su excelente récord, así como por el impacto socioeconómico que generan en las comunidades en las que trabajan. Juan Carlos Escotet Rodríguez, presidente de Banesco Internacional, encabezó la entrega de los premios

Banesco Banco Universal dio a conocer a los ganadores de la tercera edición del Premio Empresario [Banca Comunitaria](#). Nueve emprendedores populares fueron distinguidos por su excelente comportamiento crediticio, además del impacto socioeconómico que generan en sus comunidades.

Juan Carlos Escotet Rodríguez, presidente de Banesco Internacional, encabezó la entrega de los diplomas de reconocimiento a los ganadores de este año. Estuvo acompañado de Miguel Ángel Marcano, presidente ejecutivo de Banesco, y miembros de la Junta Directiva.

"Este Premio Emprendedor del Año no es accidental, sino que es para nosotros un elemento claramente articulado con la meta que nos hemos impuesto de potenciar la cultura de emprendimiento que existe en nuestro país. Si me permiten decirlo en una frase: el éxito de cada uno de sus negocios es un éxito para nuestro trabajo, y un paso más en el camino hacia el país de progreso permanente con que todos soñamos", dijo Escotet Rodríguez.

El premio distinguió a tres personas en igual número de categorías. Los ganadores fueron:

Categoría 1: Clientes con créditos entre Bs. 3.000 y Bs. 100.000

1. Leidymar Betancourt, quien tiene una venta de comida en Barcelona, estado Anzoátegui. Recibió un premio en metálico de Bs. 40.000.
2. Jennifer Rincón, propietaria de una venta de ropa en Maracaibo, estado Zulia. Recibió un premio en metálico de Bs. 30.000.
3. Mildred Valecillos, dueña de venta de ropa en Barinas, estado Barinas. Recibió un premio en metálico de Bs. 20.000.

Categoría 2: Clientes con créditos entre Bs. 100.001 y Bs. 500.000

1. Yrane Quintero, quien es dueña de una academia de modelaje y danza en Catia, Distrito Capital. Recibió un premio en metálico de Bs. 40.000.
2. Keinys Jesús Sequera, cuyo emprendimiento es una venta de comida en Barcelona, estado Anzoátegui. Recibió un premio en metálico de Bs. 30.000.
3. Abelmary La Rosa, se ha dedicado a la venta de accesorios femeninos en Porlamar, estado Nueva Esparta. Recibió un premio en metálico de Bs. 20.000.

Categoría 3: Clientes con créditos entre Bs. 500.001 y Bs. 3.000.000

1. William Tadeo Algueta, tiene una heladería en Guarenas, estado Miranda. Recibió un premio en metálico de Bs. 40.000.
2. Mario Perdomo, está dedicado a la venta de carnicería y charcutería en Guarenas, estado Miranda. Recibió un premio en metálico de Bs. 30.000.
3. José Luis Durán, cuyo negocio está en el ramo de la compra, venta y distribución de repuestos de vehículos, está ubicado en Antimano, Distrito Capital. Recibió un premio en metálico de Bs. 20.000.

La selección estuvo en manos de un jurado externo, integrado por algunos de los aliados de Banesco en el [Programa de Formación de Microempresarios](#): Pilar Hoyos, de Fe y Alegría; Reyna Roa, gerente de Proyectos de la Asociación Venezolana de Educación Católica; Alfredo Sánchez, presidente de Negocio PYME; Ciro Chapón, coordinador de Programas de Extensión del Instituto Universitario de Gerencia y Tecnología; Guilleldris Salcedo, de Fundación Social; Zandra Pedraza, de Superatec; Noé Martínez, de la Fundación La Salle; Mauricio Parilli, director de la Universidad Corporativa Sigo, y la periodista Floralicia Anzola, del programa 0800-Flor y promotora de emprendedores.

Los calificadores basaron su dictamen en cinco aspectos: haber sido beneficiario de al menos dos créditos por parte de Banca Comunitaria Banesco; los records de pago crediticios de cada uno de los participantes; el éxito verificable en cuanto a la gestión y emprendimiento gracias al uso adecuado de los préstamos otorgados; el impacto positivo generado por su empresa tanto en

su ambiente familiar como en el comunitario; y, por último, una sostenibilidad financiera comprobable.

En el marco de promover el empoderamiento femenino, se contó con el testimonio de tres emprendedoras venezolanas, quienes relataron su historia de éxito bajo la moderación de Inés Quintero, directora de la Academia Nacional de la Historia. En el panel estuvieron Irene Flores, propietaria de Creaciones Irene Flores FP, y Dahis López, propietaria del colegio Educación Inicial Cuyagua, quienes fueron ganadoras en la [primera edición](#) del Premio Empresario Banca Comunitaria; y Caridad Sánchez, dueña de Artesanías Cariñito, una de [las ganadoras de la edición de 2014](#).

Sobre Banesco

Desde el año 1998, Banesco implementó su Programa de Responsabilidad Social Empresarial que promueve la educación y la salud de cada vez más venezolanos de la mano de sus socios y aliados sociales así como el mayor bienestar de sus trabajadores. Sus informes de RSE reciben desde 2008 la calificación GRI A+, estándar internacional que recoge las mejores prácticas en la elaboración de dichos reportes. Banesco es firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde 2009.

La noticia está disponible en la Sala de Prensa de Banesco.com en el link: <http://ow.ly/UD1gi>

